

JUEVES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 229

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2014-16797 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 6/2014.*

El Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2014, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos 6/2014, bajo la modalidad de suplemento de créditos. Dicho expediente estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Novales, 21 de noviembre de 2014.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2014/16797

CVE-2014-16797